

## 28133 - Paleografía

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2024/25

**Asignatura:** 28133 - Paleografía

**Centro académico:** 103 - Facultad de Filosofía y Letras

**Titulación:** 418 - Graduado en Historia

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 3

**Periodo de impartición:** Primer semestre

**Clase de asignatura:** Optativa

**Materia:**

### 1. Información básica de la asignatura

El objetivo de la asignatura es el análisis global de las formas gráficas usuales en los reinos hispanos desde comienzos del siglo XII, con interpretaciones peculiares en el campo de las góticas cursivas y de las humanísticas hasta finales del siglo XVI. Se trabajará con un dossier de reproducciones de textos y documentos de los siglos XII a XVI, para realizar prácticas y comentarios paleográficos y diplomáticos, también se realizarán visitas a archivos zaragozanos para realizar estudios sobre piezas originales aragonesas.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>).

Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos.

### 2. Resultados de aprendizaje

*El alumnado, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados de aprendizaje:*

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Evalúa con rigor las diversas fuentes y documentos historiográficos, desarrolla y maneja técnicas y métodos de estudio, así como se aproxima al valor de la investigación de los fenómenos históricos.

Organiza información histórica compleja de un modo coherente, para interpretarla de forma razonada.

Se expresa y argumenta oralmente y por escrito en castellano, utilizando los conceptos, el vocabulario, la terminología y las técnicas propias del historiador.

Tiene capacidad para realizar un trabajo profesional en Historia con una actitud coherente, con respeto a los derechos fundamentales y a los principios de igualdad de oportunidades y de igualdad entre hombres y mujeres.

### 3. Programa de la asignatura

1. Normas de transcripción. Abreviaturas.
2. Escritura romana.
3. Escritura precarolina: visigótica.
4. Escritura carolina.
5. Escritura gótica.
6. Escritura humanística.

### 4. Actividades académicas

1. Clases teóricas presenciales. Exposiciones teóricas de cada tema.
2. Clases prácticas presenciales. En las clases prácticas el alumno entrará en contacto con escrituras y textos concretos sobre reproducciones facsimilares con el fin de realizar la transcripción correcta de los mismos. Las actividades tendrán lugar en el aula y, en menor medida, en visitas guiadas fuera de la universidad.
3. Tutorías presenciales y virtuales.
4. Evaluación. De acuerdo con las características y criterios detallados en el apartado "Sistema de evaluación".

### 5. Sistema de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación.

I. Primera convocatoria

a) Sistema de evaluación continua (solo en caso de que el número de alumnos matriculados en la asignatura sea inferior a 25).

- Prueba teórica (50%): Una prueba escrita en la que se realizará la transcripción y comentario paleográfico de varios textos.

- Ejercicios prácticos (30%): transcripción y comentario de varios textos seleccionados del dossier y propuestos por el profesorado.

- Participación activa y trabajo autónomo (20%): Este apartado se superará mediante ejercicios orales y/o escritos que se realizarán durante el curso.

b) Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico).

Una única prueba, de contenido heterogéneo, con la que el estudiante deberá demostrar un nivel adecuado en cuanto a los resultados de aprendizaje propios de la asignatura. Esta prueba dará opción de alcanzar el 100% de la calificación final, por lo que entre las cuestiones a resolver se podrán incluir problemas planteados a lo largo de todo el curso.

II. Segunda Convocatoria.

Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico).

Criterios de evaluación: transcribir adecuadamente los textos según las técnicas adquiridas y según las normas de edición de documentos vistas en clase. Desarrollar correctamente las abreviaturas, indicando su época y lugar de procedencia. Realizar los correspondientes comentarios paleográficos e históricos de los textos.

## **6. Objetivos de Desarrollo Sostenible**

4 - Educación de Calidad

5 - Igualdad de Género

10 - Reducción de las Desigualdades